Señores Socios
Inmobiliaria Krosa C. Ltda.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2007, en los términos siguientes:

1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad eeneralmente aceptados,

2).- Tanto sus activos como sus pasivos tuvieron movimientos relativamente poco significativos.

3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un beneficio, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía y de la austeridad puesta de manifiesta por la administración en el periodo que se analiza.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. Inmobiliaria Krosa C. Ltda.

Mariana Garcia
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 JUN 2008
GUAYAQUIL